



ESTRELLAVITERI
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCTORA
ESTRELLA VITERI CIA. LTDA.**

ESTADOS FINANCIEROS

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Correspondientes al ejercicio terminado

Al 31 de diciembre de 2014, y 2013.



CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI C.A. LTDA.

ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Página:

Ejercicio de Situación Financiera.....	1
Ejercicio de Resultados del Periodo y Otro Resultado Integral	1
Ejercicio de Cambios en el Patrimonio	4
Ejercicio de Flujos de Efectivo - Método Directo	5
 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	7
1. INFORMACIÓN GENERAL	7
1.1. Nombre de la entidad	7
1.2. RUC de la entidad	7
1.3. Domicilio de la entidad	7
1.4. Forma legal de la entidad	7
1.5. País de incorporación	7
1.6. Historia, desarrollo y objeto social	7
1.7. Capital suscrito, pagado y autorizado	7
1.8. Número de acciones, valor nominal, clase y serie	8
1.9. Accionistas y propietario	8
1.10. Representante Legal	8
1.11. Personal clave	8
1.12. Período contable	9
1.13. Situación económica del país	9
2. IMPORTANCIA RELATIVA	9
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	9
4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	10
4.1. Bases de presentación	10
4.2. Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2016	10
4.3. Moneda funcional y de presentación	12
4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	12
4.5. Efectivo	12
4.6. Activos financieros	12
4.7. Gastos pagados por anticipado	14
4.8. Activos por impuestos corrientes	14
4.9. Propiedad, planta y equipo	14
4.10. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar	17
4.11. Provisión	17
4.12. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	18
4.13. Capital social	18



4.14. Ingresos de actividades ordinarias	18
4.15. Costo de ventas	19
4.16. Gastos de administración, ventas, otras y financieras	19
4.17. Medio ambiente	19
4.18. Estado de Flujos de Efectivo	20
4.19. Cambios en políticas y estimaciones contables	20
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS	20
6. ESTIMACIONES Y AJUSTES O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN	21
6.1. Vida útil y deterioro de activos	22
6.2. Provisiones por litigios y contingencias legales	22
6.3. Valor justo de activos e pasivos	22
6.4. Otras Estimaciones	23
7. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN ECUADOR	23
7.1. Información requerida para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016	24
7.2. Exenciones utilizadas en la aplicación de la NIIF	24
7.3. Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero de 2015 (fecha de la Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas)	25
7.4. Conciliación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2015	25
7.5. Conciliación del Resultado Integral Total correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2015	26
7.6. Notas Explicativas a los Ajustes de la Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas	26
7.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 1 de enero de 2015	27
ESPACIO EN BLANCO	27
7.8. Conciliación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015	29
7.9. Conciliación del Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2015	30
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS	31
8. EFECTIVO	31
9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	32
10. PROVISIÓN CUENTAS INCÓRABLES	32
11. INVENTARIOS	32
12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	33
13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	33
14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	33
15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	36
16. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	36
17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	36
18. ANTICIPOS DE CLIENTES	37
19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	37
20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	38
21. IMPUESTOS DIFERIDOS	40
22. CAPITAL	41
23. RESERVAS	41



24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES	43
25. RESULTADOS ACUMULADOS	43
26. UTILIDAD POR ACCIÓN	43
27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	43
28. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN	43
29. GASTOS ADMINISTRATIVOS	43
30. GASTOS DE VENTAS	44
31. GASTOS FINANCIEROS	44
32. OTROS INGRESOS	44
33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	45
34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA	45
35. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS	47
36. CONTINGENTES	50
37. SANCIONES	50
38. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL	50
39. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE	51
40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	51

Abreviaturas:

- NIF: Norma Internacional de Información Financiera
NIC: Norma Internacional de Contabilidad
USD: Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
IASB: Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
IR: Impuesto a la Renta.
IVA: Impuesto al Valor Agregado.

**CONSTRUCTORA ESTRELLA VITEN CIA. LTDA.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresado en Unidades monetarias de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31,	Diciembre 31,	Diciembre 31,	
	2011	2010	2009	
ACTIVO				
Activos corrientes				
Planes y equipamiento en efecto	Neto 9	111.967,42	164.185,39	1.064.346,25
Activos financieros				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no vencidos	Neto 9	200.394,41	160.895,39	194.395
Otros cuentas por cobrar	Neto 9	76,00	125,76	1.234,87
(+) Proveedores cuentas pendientes	Neto 10	-	-	-
Impuesto	Neto 11	1.000.000,00	1.000.000,00	1.000.000,00
Depósitos y otros pagos anticipados	Neto 12	1.234,00	1.000,00	40.000,78
Activos por recaudar cobertura	Neto 13	-	100.000,00	100.000,00
Total Activos corrientes		1.202.595,79	1.061.981,09	1.090.374,03
Activos no corrientes				
Premiación, gastos y regalos	Neta 14	801.000,00	800.700,00	1.200,78
Activos por recaudar difusión				
Total Activos no corrientes		801.000,00	800.700,00	1.200,78
TOTAL ACTIVO		1.793.595,79	1.862.681,09	1.090.374,03
Saldos y pasivos				

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**CONSTRUCTORA ESTRELLA VTR S.A. LTDA.****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**

(Expresado en dólares corrientes de los Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2010 US\$	Diciembre 31, 2009 US\$	Dic. 31 US\$
ACTIVO Y PASIVO	US\$	US\$	US\$
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y documentos por pagar	Neto 23	29.850,49	13.950,49
Provisiones por beneficios a los empleados	Neto 24	81.904,47	69.044,93
Pasivos por impuestos corrientes	Neto 27	34.875,27	41.736,43
Cuentas por pagar a proveedores	Neto 28	441.704,49	341.035,49
Anticipos de clientes	Neto 29	1.844.575,29	1.730.886,71
Total Pasivo corriente		2.742.469,29	1.860.296,71
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a proveedores	Neto 25	1.025.418,71	1.000.295,71
Provisiones por beneficios a empleados	Neto 26	11.191,51	1.176,49
Total Pasivo no corriente		1.036.610,21	1.001.472,20
TOTAL PASIVO	8.289.080,29	4.861.768,91	4.861.768,91
PATRIMONIO			
Capital	Neto 33	403,00	403,00
Reserva	Neto 33	35.335,49	35.335,49
Otros resultados integros	Neto 34	(1.012,47)	(1.012,49)
Resultados acumulados	Neto 35	484.898,79	482.081,21
Total patrimonio		530.568,49	480.471,99
Capital, Precio y Patrimonio	8.289.080,29	4.861.768,91	4.861.768,91

Presidente Ejecutivo y
Gerente General

Verónica Trujillo S.
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTERNALES
(Expresado en dólares corrientes de los Estados Unidos de América)

	Periodo 2011	2010	2009
Ingresos			
Ingresos de actividades ordinarias	Neto 27	1.265.196,00	1.882.287,37
 ELIMINACIÓN DE VENTAS Y PROCESOS	Neto 28	461.010,19	471.077,29
Margen bruto		461.010,19	461.210,08
 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Neto 29	195.456,40	236.177,39
 GASTOS DE VENTAS	Neto 30	10.880,17	20.763,49
 GASTOS DE TRABAJO	Neto 31	19.315,00	21.000,71
 Gastos en operaciones		135.251,57	167.938,59
 GASTOS FINANCIEROS	Neto 32	2.346,49	249.128,09
 OTROS GASTOS		7.100,49	680,71
OTROS INGRESOS	Neto 33	15.811,47	63.196,43
ELIMINACIÓN DE PROVISIÓN PARA IMPUESTO A LOS GANANCIAS		123.000,00	179.838,79
Ingresos a los gastos			
Aumento a la tasa corriente	Neto 34	102.279,00	100.000,00
Efecto moneda diferente	Neto 35		
		102.279,00	100.000,00
UTILIDAD NETA DEL PERÍODO		179.480,19	189.898,79
Otro resultado interenal:			
Diferencia (ganancia) tributaria		(12.000,00)	(11.300,00)
RESULTADO INTERINAL TOTAL		167.480,19	178.598,79
Provisión generada del número de acciones en circulación		400	400
UTILIDAD POR ACCIÓN, NETA		418,70	446,49


Alejandro Estrella V.
Gerente General


Verónica Troya S.
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



CONSTITUCIONALIDAD, VERIFICACIONES, ETC.

ENERO DE 2010 EN EL ESTADO DE GUATEMALA

Recomendaciones complementarias de los informes finales de Auditoría

Concepto o medida	Número de orden	Artículo que establece la medida	Resumen de recomendaciones		
			Medida recomendada	Justificación	Plazo para cumplir
Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09	1	Art. 10, fracción I Art. 10, fracción II Art. 10, fracción III Art. 10, fracción IV	1. Se establece la creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos	1. La creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos es necesaria para que el Estado cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción. 2. La creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos es necesaria para que el Estado cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.	60 días
Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09	2	Art. 10, fracción I Art. 10, fracción II Art. 10, fracción III Art. 10, fracción IV	2. Se establece la creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos	2. La creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos es necesaria para que el Estado cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción. 3. La creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos es necesaria para que el Estado cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.	60 días
Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09	3	Art. 10, fracción I Art. 10, fracción II Art. 10, fracción III Art. 10, fracción IV	3. Se establece la creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos	3. La creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos es necesaria para que el Estado cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción. 4. La creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos es necesaria para que el Estado cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.	60 días
Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09 Decreto Ejecutivo 10-09-09	4	Art. 10, fracción I Art. 10, fracción II Art. 10, fracción III Art. 10, fracción IV	4. Se establece la creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos	4. La creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos es necesaria para que el Estado cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción. 5. La creación de la Comisión de Investigación y sanción de los delitos de corrupción y malversación de fondos es necesaria para que el Estado cumpla con sus obligaciones constitucionales en materia de transparencia y lucha contra la corrupción.	60 días

General Auditor
Poder Ejecutivo

Vice Ministro de Hacienda y Crédito Público

Ley sobre reformas fiscales para cumplir las obligaciones constitucionales

Decreto Ejecutivo

Página 1



CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI S.A. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2018	2019
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	1.777.962,42	1.493.676,80
Otros pagos a proveedores y empleados	(1.161.388,54)	(1.282.815,46)
Ventas en pagado	(743,84)	(469.546,77)
Intereses收到的	(11.115,70)	52.138,53
Otras entradas (salidas) de efectivo	78.221,27	12.688,17
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(815.725,64)	(807.448,39)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Ventas de propiedades, planta y equipo		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(1.000,00)	(109.470,00)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(1.000,00)	(109.470,00)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(105.828,36)	(143.093,82)
Otras entradas (salidas) de efectivo	508.200,81	387.301,87
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiamiento	399.372,45	889.208,05
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(81.002,19)	(807.740,33)
Efectivo y equivalentes		
Al inicio del año	296.000,00	3.082.848,00
Al final del año	217.997,42	298.098,67


Rodríguez Estrella V.
Gerente General


Verónica Troya S.
Contador General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI S.A. LTDA.
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NITRO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares corrientes de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2016	2015
UTILIDAD NETA	(39.485,19)	139.138,79
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Ajuste por gasto depreciación y amortización	633,84	993,79
Ajuste por gasto por devoluciones	-	-
Ajuste por gasto en provisiones	1.295,69	1.002,13
Ajuste por gasto por impuesto a las ganancias	52.175,81	(19.460,69)
Ajuste por gasto por participación en trabajadores	99.320,00	12.000,79
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASivos OPERATIVOS		
(Incremento) en cuentas por cobrar diversos	(330.784,45)	(49.005,14)
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar	486,79	(153,89)
Disminución (incremento) en anticipos a proveedores	(3.457,49)	(4.384,29)
Disminución en inventarios	(1.490.245,74)	(11.026.362,59)
Disminución en otros activos corrientes	(2.427,09)	(24.905,57)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comercio	19.440,41	(18.822,19)
(Disminución) en otras cuentas por pagar	(35.436,49)	(10.296,49)
(Disminución) en beneficios a empleados	(27.294,75)	(16.446,15)
Incremento en anticipos de clientes	713.187,37	(79.132,57)
Incremento (disminución) en otros pasivos	426.109,11	(71.307,96)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(325.725,64)	(607.545,49)


René Gómez V.
Contador General


Yamila Troya S.
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Número de la entidad.

CONSTRUCTORA ESTRELLA VITRI CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad.

3792365792001

1.3 Domicilio de la entidad.

San Juaner 625-63 y San Ignacio, Provincia Pichincha, Cantón Quito.

1.4 Forma legal de la entidad.

Responsabilidad Limitada.

1.5 País de incorporación.

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social.

El objeto social de la Compañía es asesorar por cuenta propia o a través de terceros el estudio, planeamiento, estructuración, evaluación, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura.

CONSTRUCTORA ESTRELLA VITRI CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública el 28 de octubre de 2008, en la ciudad de Quito Ecuador. Con fecha 18 de noviembre de 2008 fue inscrita en el Registro Mercantil.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado.

- Capital suscrito.- USD 405,00.
- Capital pagado.- USD 405,00.



3.8 Número de acciones, valor nominal, clase y serie.

- Número de participaciones.- 405
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 1.

3.9 Accionistas y propietarios.

Las acciones de CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA. están distribuidas de la siguiente manera:

Socio	Nro. Acciones	Participación
Estrella Hernández Segundo	23	5,47%
Estrella Viteri Esterizada del Pilar	9	2,22%
Estrella Viteri Paloma de Lourdes	25	5,77%
Estrella Viteri Fausto Cristóbal	28	6,91%
Estrella Viteri Gilberto Gonzalo	10	2,47%
Estrella Viteri Mercedes Susana	12	2,89%
Estrella Viteri Miguel Isaac	208	51,36%
Estrella Viteri Reinaldo Ethewaldio	11	2,72%
Estrella Viteri William Mezquita	11	2,72%
	405	100,00%

El control de la Compañía es ejercido por la Gerencia General.

3.10 Representante Legal.

La Junta General de Accionistas de CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA., celebrada el 1 de mayo de 2015, designó como Gerente General y por ende como Representante Legal de la misma, por el período de 2 años al Sr. Reinaldo Ethewaldio Estrella Viteri, acto que fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de mayo de 2015.

3.11 Personal clave:

Nombre	Cargo
Fausto Cristóbal Estrella Viteri	Presidente
Reinaldo Ethewaldio Estrella Viteri	Gerente General
Yessica Troya S.	Contadora General



1.1.2. Periodo contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

1.1.3. Situación económica del país.

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma International de Contabilidad N°1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezadas y subtituladas en los estados financieros.



4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI CIA. LTDA. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015 y 2013.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan los áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o los áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2016.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Norma	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
IFRIC 1	"Presentación de estados financieros" iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
IFRIC 19	"Beneficios a los empleados" Tasa de descuento: tasa del mercado regional	01-Ene-2016
IFRIC 22	"Estados financieros separados" El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016



Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 34	"Información Financiera Intermedia" La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-Ene-2016
NIC 16	"Propiedad, Planta y Equipo" Aclaración de los Métodos Acceptables de Depreciación y Amortización.	01-Ene-2016
NIC 41	"Agricultura" y NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo" Plantes productores.	01-Ene-2016
NIF 5	"Activos no Corrientes Manteniendo para la Venta y Operaciones Discontinuadas" Cambios en los métodos de disposición.	01-Ene-2016
NIF 7	"Instrumentos Financieros" Revelaciones contractos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIF 7.	01-Ene-2016
NIF 10	"Estados Financieros Consolidados". NIF 12 "información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" Entidades de inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIF 13	"Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. Revisones post-Implementación	01-Ene-2016
NIF 18	Combinaciones de negocios	Complejado junio de 2015
NIF 28	Segmentos de operación	Complejado julio de 2015

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.



4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se reflejan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

4.5 Activos.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, los que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los saldos, de acuerdo, se clasifican como disposición con instituciones financieras en los "Pasivos Corrientes".

4.6 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor recuperable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) Cuentas por cobrar clientes.- Los cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo aproximado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal el valor nominal, estos financieros solo amortizado por pérdidas por deterioro del valor (si las hubiere).
- b) Dado de cada periodo, estos activos se presentan como corrientes, a finales que el vencimiento de pago supera los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifica como no corrientes.



Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (implícita).
 - Tiempo transcurrido al final de cada período.
- b) **Otras cuentas por cobrar.**- Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.
- Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.
- c) **Provisión cuentas incobrables y deterioro.**- La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeuden, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pago o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota o otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, porque la reducción aún no se puede identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales.



Cuando una cuenta a cobrar es contingente, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

4.7 Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente al anticipo de impuesto a las ganancias retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (VAT); los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes e no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.9 Propiedad, planta y equipo.

Se denominan mobiliario y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el uso ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser constituido acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:



- Que sean posibles por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los recursos.

El costo inicial del mobiliario y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. El precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realizan inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplen con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del período donde se incurrieron.

Los montos de anticipos más significativos pagados a los proveedores de mobiliario y equipo son activados por la Compañía como contracciones en curso hasta la recepción o liquidación de activo.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial e se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedad, planta y equipo sigan a fluir a la Compañía y el costo del elemento puede determinarse de forma fiable.



El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los pérdidas y ganancias por la venta del mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; suyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empienan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para los propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Mobiliario y enseres	10 años	0
Equipo de computación y software	3 años	0
Vehículos, equipos de transporte	3 años	0

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a tercero, el valor residual a ser asignado a los activos es cero en todo momento.

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento del mobiliario y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del periodo contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual sin acortes con el valor de los activos a esa fecha.

Las reparaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurren, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizan aquellos desembolsos incurridos que aumentan su vida útil o su capacidad económica.

Al final de cada periodo contable se revisa el importe en libros del mobiliario y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".



4.10 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionados.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

4.11 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que haya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma razonable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Compañía espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.



8.13 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende el impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía negrifica los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deductibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

8.13 Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

8.14 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar generada por los servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:



- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta cumplimiento pueden ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Venta de bienes;
- Prestación de servicios y reparaciones.

4.15 Costo de ventas.

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la construcción de los proyectos inmobiliarios de la empresa.

4.16 Gastos de administración, ventas, otros y financieros.

Los gastos de administración, ventas y otros corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipo, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con tercero.

4.17 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene compromisos, recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.



4.18 Estado de Flujo de Efectivo.

Flujo: Flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integridad.

4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

E. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las normas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los Riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8) y otras cuentas por cobrar no relacionadas (Nota 10), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es constante calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuanto están disponibles), referencias bancarias, etc.



Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arruinar la reputación de la Compañía.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- **Riesgo de tasa de interés.**- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.
- **Riesgo de tasa de cambio.**- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.
- **Otros riesgos de precio.**- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas compradas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

II. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.



6.1. Vida útil y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en mobiliario y equipos, consideran la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo.

Estas estimaciones consideran factores de operación, tecnológicos y de uso alternativo de los activos.

La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada período anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

6.2. Provisiones por litigios y contingencias legales.

La Compañía no mantiene causas legales de diversa índole por lo que no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros. En los casos en los que la Administración y los asesores legales de la Compañía han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Compañía es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar.

6.3. Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Los bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.



A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la forma de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.4 Otras estimaciones.

La Compañía considera estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, teniendo en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de los mismos, dichas modificaciones afectarán el período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

7. ADOPCIÓN POR PRIMERA VIZ DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA ACEPTADAS EN ECUADOR

Estos estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros que la Empresa ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Empresa preparó sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES.

Por lo tanto, la Empresa ha preparado estados financieros que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES vigentes para el período finalizado el 31 de diciembre de 2015. Como parte de la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2015.



7.1. Información requerida para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo con lo requerido, se explican más abajo los principales ajustes de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, y se presentan las siguientes conciliaciones relacionadas con dicha transición:

- a) Entre el patrimonio determinado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y el patrimonio determinado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas al 1 de enero de 2015 (fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES), y al 31 de diciembre de 2015;
- b) Entre el resultado neto determinado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES correspondiente al ejercicio finalizado el 31 diciembre de 2015, y el resultado integral total determinado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES a la misma fecha; y entre los flujos de efectivo determinados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y los flujos de efectivo determinados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas a la misma fecha.

En la preparación de estas conciliaciones, la Administración ha considerado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas actualmente aprobadas y que son aplicables en la preparación de los presentes estados financieros, que son los primeros estados financieros anuales presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas, pero siendo efecto a las excepciones y excepciones previstas en la versión de la NIIF 1 implementada en el Decreto 2420 de 2011 y modificado parcialmente por el Decreto 2496 de 2015 que se describen a continuación.

7.2. Excepciones utilizadas en la aplicación de la NIIF.

- a) Combinaciones de negocios.
- b) Transacciones con pagos basados en acciones.
- c) Valor razonable como costo atribuido.
- d) Revaluación como costo atribuido.
- e) Diferencias de conversión acumuladas.
- f) Estados financieros separados.
- g) Instrumentos financieros compuestos.



- (i) Impuestos diferidos.
- (ii) Acuerdos de concesión de servicios.
- (iii) Actividades de extracción.
- (iv) Acuerdos que contienen un arrendamiento.
- (v) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de presentación, planta y equipo.

3.B. Conciliación del Patrimonio Neto al 31 de enero de 2015 (Fecha de la Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas)

	Enero 1, 2015
Patrimonio Neta, NIIF para los PFAES	680,562,111
Concurrencia	
Desarrollo de los presentes, planta y equipo (Aumento de Patrimonio)	(1,046,000)
Desembolso	(1,000,000)
Retiros por impuestos diferidos	(1,022,577)
Pasivos por impuestos diferidos	—
Effecto de la transición	(1,068,577)
Patrimonio Neta, NIIF Completas	680,473,534

3.C. Conciliación del Patrimonio Neta al 31 de diciembre de 2015.

	Diciembre 31, 2015
Patrimonio Neta, NIIF para los PFAES	477,671,346
Concurrencia	
Desarrollo de los presentes, planta y equipo (Aumento de Patrimonio)	(1,046,000)
Desembolso	(1,000,000)
Retiros por impuestos diferidos	(1,046,477)
Pasivos por impuestos diferidos	—
Effecto de la transición	(7,238,600)
Patrimonio Neta, NIIF Completas	470,432,746



7.5. Conciliación del Resultado Integral Total correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 2015.

		Diciembre 31, 2015
Unidad Neta, NIIF para las PYMES		471.871,86
Concepto		
Depreciación de propiedades, planta y equipo sustitución Patrimonial		(1.090,00)
Otros		(2.861,86)
Activos por impuestos diferidos		(3.361,86)
Passivo por impuestos diferidos		
Exceso de la transición		(7.218,66)
Unidad Neta, NIIF Completas		470.652,76

7.6. Notas Explicativas a los Ajustes de la Transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas.

Se explican resumidamente a continuación, los principales ajustes de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas que afectan el patrimonio neta al 3 de enero de 2015 (fecha de la transición a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas) y al 31 de diciembre de 2015, y el resultado integral total correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la Entidad en la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES y las políticas contables aplicadas por la Entidad en la preparación de los estados financieros a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2015 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas.

a) Depreciaciones de propiedades, planta y equipo.

Se realizó el recálculo de la depreciación usando otros ítems técnicamente determinantes como lo establece la NIC-16 y ajustar la diferencia a la fecha de transición.



b) Jubilación patronal.

La Compañía procedió al reconocimiento de la provisión para jubilación patronal, determinada por el actuario.

c) Desahucio.

La Compañía procedió al reconocimiento de la provisión para desahucio, determinada por el actuario.

7.7. Conciliación del Estado de Situación Financiera Clasificado al 1 de enero de 2015.

ESPACIO EN BLANCO



	Balero 2010 PESOS	Balero 2010 Dólares US	Balero 2009 PESOS	Balero 2009 Dólares US
ACTIVO				
Activos corrientes				
Moneda y equivalente al efectivo	1.000.000,00	100,00	1.000.000,00	100,00
Activos financieros				
Inversión y cuotas por otros bienes no consumibles	(100,00)	(100,00)		
Otras cuotas por cuotas	1.000,00	10,00		
(+) Proveedores y clientes	-	-		
Inversiones	1.000.000,00	100,00	1.000.000,00	100,00
Servicios y otros pagos anticipados	40.000,00	4,00	40.000,00	4,00
Bienes y derechos adquiridos	10.000,00	1,00	10.000,00	1,00
Total Activos corrientes	1.000.000,00	100,00	1.000.000,00	100,00
Activos no corrientes				
Propiedades, plantas e instalaciones	1.000,00	1,00	1.000,00	1,00
Otros activos no corrientes	-	-		
Total Activos no corrientes	1.000,00	1,00	1.000,00	1,00
TOTAL ACTIVO	1.000.000,00	100,00	1.000.000,00	100,00
PASIVO				
Pasivos corrientes				
Corrientes y documentos con pago:				
Proveedores y beneficiarios a los empleados	10.000,00	1,00	10.000,00	1,00
Otros proveedores y beneficiarios	10.000,00	1,00	10.000,00	1,00
Corrientes por pago de diversos establecimientos	100.000,00	10,00	100.000,00	10,00
Avances de clientes	100.000,00	10,00	100.000,00	10,00
Total Pasivos corrientes	1.400.000,00	14,00	1.400.000,00	14,00
Pasivos no corrientes				
Corrientes en pago diversos establecimientos	1.000.000,00	10,00	1.000.000,00	10,00
Proveedores y beneficiarios a organismos	(1.000.000,00)	(10,00)	(1.000.000,00)	(10,00)
Total Pasivos no corrientes	1.000.000,00	10,00	1.000.000,00	10,00
TOTAL PASIVO	1.400.000,00	14,00	1.400.000,00	14,00
Patrimonio				
Capital				
Capital	400,00	—	400,00	—
Reservas	100.000,00	10,00	100.000,00	10,00
Otras reservas integradas	-	-		
Acciones propias	(10.000,00)	1,00	(10.000,00)	1,00
Total patrimonio	100.000,00	10,00	100.000,00	10,00
Total pasivo y patrimonio	1.400.000,00	14,00	1.400.000,00	14,00



7.B. Consolidación del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015.

	Bases 2015 ESTADÍSTICAS	Ajustes	Bases 2015 COMPLETAS
	31-12-15		31-12-15
ACTIVO			
Activos corrientes			
Derechos y reclamaciones al efectivo	1.061.000,00	--	1.061.000,00
Activos financieros			
Derechos y reclamos por activos financieros no disponibles	70.000,00	--	70.000,00
Otras cuentas por cobrar	1.176,79	--	1.176,79
1.1 Proveedores cuentas financieras	--	--	--
Invenciones	1.000.000,00	--	1.000.000,00
Servicios y otros pagos anticipados	1.000,00	--	1.000,00
Total Activos corrientes	1.072.176,79	--	1.072.176,79
Total Activos corrientes	4.239.176,80	--	4.239.176,80
Activos no corrientes			
Propiedades, maquinaria y equipo	301.000,00	(1.000,00)	300.000,00
Artículos de colección y objetos			
Total Activos no corrientes	301.000,00	(1.000,00)	300.000,00
TOTAL ACTIVO	5.610.346,80	(1.000,00)	5.609.346,80
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas y reclamaciones por pagar	(1.000,00)	--	(1.000,00)
Reembolsos por beneficios a los empleados	99.000,79	--	99.000,79
Préstamos por inversiones corrientes	67.000,47	--	67.000,47
Cuentas por pagar diversas recomendas	100.000,40	--	100.000,40
Anticipos de Gastos	1.000.000,00	--	1.000.000,00
Total Pasivo corriente	1.068.200,76	--	1.068.200,76
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar Gastos administrativos	1.000.000,00	--	1.000.000,00
Provisiones por beneficios a pensionados		(1.176,79)	(1.176,79)
Total Pasivo no corriente	1.000.000,00	(1.176,79)	998.823,21
TOTAL PASIVO	4.068.200,76	(1.176,79)	4.068.200,76
PROVISIONES			
Cuentas	100,00	--	100,00
Reservas	100.000,00	--	100.000,00
Otras reclamaciones corrientes		1.000,00	(1.000,00)
Reembolsos aprobados	67.746,73	5.770,34	73.517,07
Total provisiones	477.876,76	7.770,34	485.647,10
Total provisiones	4.076.076,76	7.770,34	4.068.200,76
TOTAL PROVISIONES Y RECLAMACIONES	4.076.076,76	7.770,34	4.068.200,76



7.5. Condición del Estado de Resultados Integrados al 31 de diciembre de 2015.

	Año Ant erior	Año actual	Año Ant erior/actual
RESUMEN			
ingresos de actividades ordinarias	1.000.000,00	1.000.000,00	
1.1.1. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN	871.071,00	871.071,00	
Moneda fija:	871.071,00	871.071,00	
1.1.1.1. NUEVOS DE EQUIPAMIENTO	100.000,00	(1.000,00)	100.000,00
1.1.1.2. NUEVOS DE MATERIALES	100.000,00	100.000,00	
1.1.1.3. NUEVOS DE TRABAJADORES	100.000,00	100.000,00	
1.1.1.4. OTROS DE OPERACIONES	671.071,00	1.000,00	671.071,00
1.1.2. ACTIVOS FINANCIEROS	200.000,00	200.000,00	
1.1.3. OTROS BIENES	100,00	100,00	
impresos y derechos	100,00	100,00	
Amortización permanente para impuestos a la renta	871.071,00	1.000,00	871.071,00
impuestos a las ganancias			
impuestos a la renta permanente	10.000,00	10.000,00	
Otros impuestos permanentes	10.000,00	10.000,00	
IMPUESTO MARGINAL RENTA	10.000,00	1.000,00	10.000,00
impresos y otros bienes			
Moneda fija:			
1.1.2.1. IMPRESOS Y OTROS BIENES	100,00	100,00	
1.1.2.2. OTROS BIENES PERMANENTES	100,00	100,00	
1.1.2.3. OTROS BIENES TEMPORALES	100,00	100,00	

Se han efectuado reclasificaciones menores en los estados financieros previamente emitidos por la Entidad según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PRMIS para facilitar su comparación con los Estados Financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Completas. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio de los ejercicios en los que se efectúan.

ESPACIO EN BLANCO



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

B. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Días	200,00	200,00	200,00
Bancos	100	100,000,00	100,000,00
Inversiones temporales	100	100,000,00	100,000,00
	100,000,00	100,000,00	100,000,00

(1) Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2014 corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricción y de libre disposición.

(2) Un resumen de las inversiones temporales fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Bancos			
Inversión de USD 100,000,00 con			
retiramiento en enero de 2016 a una			
tasa de interés anual del 4,25%.			100,000,00
Inversión de USD 100,000,00 con			
retiramiento en marzo de 2015 a una			
tasa de interés anual del 5%.			100,000,00
Inversión de USD 100,000,00 con			
retiramiento en noviembre de 2014 a una			
tasa de interés anual del 5,00%.			100,000,00
Gobiernos			
Inversión de USD 100,000,00 con			
retiramiento en febrero de 2016 a una			
tasa de interés anual del 4,25%.			100,000,00
Inversión de USD 100,000,00 con			
retiramiento en marzo de 2015 a una			
tasa de interés anual del 4,25%.			100,000,00
Inversión de USD 100,000,00 con			
retiramiento en marzo de 2014 a una			
tasa de interés anual del 5,00%.			100,000,00
Inversión de USD 100,000,00 con			
retiramiento en marzo de 2013 a una			
tasa de interés anual del 5%.			100,000,00
			300,000,00

El efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de no difieren del presentado en el estado de flujo de efectivo método directo.



8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Dic. 2014
Clientes	USD 194.43	USD 194.43	USD 194.43
Otras cuentas por cobrar	761.20	1.47%, 7%	1.112.87
(+) Provisión para devol.			
Total:	USD 275.63	USD 194.43	USD 1.308.77

El valor razonable de las deudas comerciales no difiere de su valor en libros.

9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

La Compañía estableció la provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se establecen de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar, algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son: dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también, la experiencia sobre el comportamiento e características de la cartera de clientes.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 3 de enero de 2014 no ha tenido movimientos la provisión de cuentas incobrables.

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Dic. 2014
Obras en construcción	(1) 3.670.226.86	1.390.980.19	2.322.820.26
Obras terminadas	(1) 1.000.140.00	380.540.00	1.000.000.00
	3.670.226.86	1.390.980.19	2.322.820.26

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 3 de enero de 2014 incluye inventario de materia prima, material pétreo, terrenos, beneficios sociales, seguros, servicios básicos utilizados en la construcción de la obra.
- (2) Corresponde al importe de la obra terminada de los proyectos inmobiliarios Edificio Estrella VI y Edificio Estrella IX.



12. GASTOS PAGADOS POR ANTICIADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Dic. 2014
Tarjetas presentadas a los factores	100,00		
Almacenes	100,00		
Beneficio extraordinario			
Reembolsos Pensions & Benefits	6,110,00		
Pensiones Absentia			
Beneficios Multinacionales Recaudación			
Recargo Especial			
			40,380,70
	6,216,00	3,896,00	40,380,70

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Dic. 2014
Crédito tributario a favor de la impresión (ITA)			
Crédito tributario a favor de la afiliación (ITA)	(Pérd. 20)	30,000,00	31,500,00
		30,000,00	31,500,00

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Dic. 2014
Propiedades, planta y equipo, neto:			
Negocios	807,750,00	807,580,00	
Mobiliario y utensilios	1,000,70	1,270,77	1,000,70
Equipo de computación	2,100,21	1,800,00	2,100,21
Vehículos			
	810,850,91	809,580,77	2,100,21

ESPACIO EN BLANCO



Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Dic. 2014
Propiedades, planta y equipo, neto:			
Terrenos	617,712,64	617,640,00	—
Edificios y estructuras	2,124,00	2,124,00	2,124,00
Equipos de computación	6,725,00	6,624,00	6,724,00
Maquinaria	22,000,00	22,000,00	22,000,00
	646,661,64	646,661,64	646,661,64

Un resumen de la composición del valor de la depreciación acumulada por categoría de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Dic. 2014
Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada:			
Edificios y estructuras	(1,000,00)	(800,00)	(600,00)
Equipos de computación	(6,624,00)	(6,624,00)	(6,624,00)
Maquinaria	(22,000,00)	(22,000,00)	(22,000,00)
	(30,624,00)	(30,624,00)	(30,624,00)

ESPACIO EN BLANCO



Ley de medicamentos y dispositivos, Normas técnicas

Concepto	Formulas	Normativa técnica	Expediente correspondiente	Notificación	Término
Alta terminación en diciembre 11, 2011					
Varón menor	837.000,00	1.771,77	837.000,00	1.771,77	837.771,77
Adolescente	837.000,00		837.000,00		837.000,00
Adulto menor o adulta		(1.771,77)	(1.771,77)	(1.771,77)	(1.771,77)
Adulto mayor	837.000,00	1.000,77	1.000,77	1.000,77	837.000,77
Alta terminación en diciembre 11, 2012					
Varón menor	837.000,00	1.771,77	837.000,00	1.771,77	837.771,77
Adolescente	837.000,00		837.000,00		837.000,00
Adulto menor o adulta		(1.771,77)	(1.771,77)	(1.771,77)	(1.771,77)
Adulto mayor	837.000,00	1.000,77	1.000,77	1.000,77	837.000,77

EXPEDICIÓN BLANCO



15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde principalmente a la deuda contraída con los proveedores nacionales de insumos y de servicios para cubrir las necesidades de la compañía por un valor de US\$258.890,60; 13.993,94 y 18.818,23 respectivamente.

16. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Con el RSE	1.495,00	1.276,00	1.288,00
Por beneficios de ley a empleados	16.961,67	12.841,67	1.000,67
Participación trabajadores	(1)	10.229,70	10.790,70
	48.684,47	44.018,37	43.089,37

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	82.000,73	40.790,00
Provisión del año	30.520,00	32.000,73
Pagos	(52.000,73)	(40.790,00)
Saldo final	60.520,00	30.000,73

17. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Con la administración tributaria	12.361,67	7.761,00	10.790,73
Impuesto a la renta por pagar	(1)	21.021,70	11.124,50
	94.383,37	41.782,43	41.000,73

(1) El movimiento del impuesto a las ganancias se puede ver en la Nota 30.

ESPACIO EN BLANCO



18. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015 corresponde a anticipos recibidos de varios clientes de la Compañía, principalmente por la venta de departamentos en los edificios Estrella VI, Estrella VII, Estrella VIII, y Estrella IX. Un resumen de la cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Anticipos de clientes	1.861.071,21	1.201.000,17	1.051.400,16

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 423 del 28 de enero de 2003, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continua o intermitentemente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o intermitente tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2003 en el Suplemento al Registro Oficial No. 109 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por personas jubilares. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Enero 1, 2015
Retenciones patronales	171.000,00	1.000,00	1.000,00
Otros beneficios no monetarios	4.000,00	2.000,00	2.000,00
	215.000,00	3.000,00	3.000,00

(ii) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	2.882,00	1.000,00
Costo laboral por servicios actuariales	5.476,40	700,00
Costo Financiero	247,53	700,00
Pérdida actuarial reconocida en CBO	1.242,46	327,13
Efecto reajustación hipotecarias:		
anticipadas	(10,00)	(100,00)
Saldo Final	7.862,56	2.882,00



(2) El movimiento de la provisión por desuceso, fue como sigue:

Diciembre '16.	2016	2015
Balón inicial	3.546,40	3.221,57
Cuota laboral por servicios actuales	132,14	40,10
Cuota fijación	257,13	200,70
Premio actual del reconocimiento en CBO	3.067,39	3.175,95
(Beneficios pagados)	(3.075,15)	-
Balón final	4.021,86	3.546,40

Un resumen de hipótesis actuales, fue como sigue:

Diciembre '16.	2016	2015
Tasa de desuceso	4,20%	4,20%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	4,00%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de mortalidad e invalidez	0,00 2000	0,00 2000

29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tasa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales, de sociedades domiciliadas en parámetros fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquél que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la Renta, a la tasa del 20%, lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumple el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación proporcional de los accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en parámetros fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa del 20% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La Compañía no se encuentra inmersa en las disposiciones anteriores mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%.



20.1. Pago mínimo del impuesto a la renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trimestre se considerará como el primer año el primer trimestre al periodo fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La conclusión del impuesto a las ganancias calculado de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

IMPACTO EN BLANCO



Diciembre 31,	2016	2015
Utilidad del ejercicio antes de impuestos a las ganancias	822.898,00	881.878,30
Impuesto:		
Deducción por movimiento neto de empleados		(794.311)
Otros:		
Gastos no deducibles	7.315,00	462,30
Contribución Patronal	1.798,15	—
Intereses y multas	2,91	—
Contribución solidaria	5.452,88	—
Utilidad (pérdida) de impuestos diferidos	337.354,14	181.084,30
Tasa de impuesto a las ganancias	33%	23%
Impuesto a las ganancias del período	52.175,91	20.058,30
Impuesto a la renta neta	30.841,99	16.472,60

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Balón inicial	31.114,30	31.114,30
Presupuesto	52.175,91	20.058,30
Retenciones en la Fuente	(52.175,91)	(31.114,30)
Balón final por pagar (Nota 29)	22.881,79	20.058,30

Los años fiscales 2016 y 2015 no han sido revisados por la administración tributaria.

21. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se cumplen si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se diferirán a la misma autoridad fiscal.



Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015, la Compañía no ha determinado impuestos diferentes que deben ser reportados.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferentes a impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2016, y 2015 son atribuibles a lo siguiente:

Categoría	2016	2015
Gasto Impuesto a la renta del año		
Impuesto a la renta corriente	12.179,91	39.965,91
Efecto impuestos diferentes		
	12.179,91	39.965,91

22. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015 está constituida por 405 acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de USD 1 dólar cada una.

23. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 30% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre de 2016, no se procedió con la apropiación de la reserva legal.

24. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de los componentes de otro resultado integral incluyen:

- a. Nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos de acuerdo a IFRIC 19 Beneficios a empleados. (ver Note 19).

25. RESULTADOS ACUMULADOS.

Este cuadro está conformada por:

Resultados acumulados primera adopción MMF.- El saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.



Utilidades retenidas.- Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y otros pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

26. UTILIDAD POR ACCIÓN.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente a la venta de departamentos de los Edificios Estrella VII, Estrella VI y Estrella IX en el giro ordinario del negocio.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31.	2016	2015
Venta departamentos Estrella IX	576.264,00	-
Venta departamentos Estrella VII	261.377,00	1.512.287,17
Venta departamentos Estrella VI	58.668,00	-
	1.295.209,00	1.512.287,17

28. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Corresponde a todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias, entre los principales rubros constan:

Diciembre 31.	2016	2015
Costo de Ventas Estrella IX	629.354,11	-
Costo de Ventas Estrella VII	161.396,39	871.377,29
Costo de Ventas Estrella VI	42.122,29	-
	822.873,19	871.377,29

ESPACIO EN BLANCO



29. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Gastos, servicios e demás:		
remuneraciones que constituyen mucha gresada del IESS	76.462,60	73.237,73
Otros gastos	54.734,15	37.905,69
impuestos, contribuciones y otros	23.491,50	18.450,46
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen mucha gresada del IESS	13.754,37	13.199,79
Aportes a la seguridad social (Instituto Fondo de reservas)	12.364,82	12.993,29
Gastos de gestión	6.110,82	6.761,91
Gasto planes de beneficios a empleados	3.063,94	4.261,47
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	2.025,16	2.252,18
Mantenimiento y reparaciones	1.025,98	1.254,89
Representaciones	603,94	199,79
Combustibles	583,98	340,20
Seguros y reaseguros (primas y comisiones)	428,95	5.891,26
Notarios y registradores de la propiedad e mercantiles	309,87	265,14
Gasto de ferias	294,25	-
Transporte	72,60	-
Honorarios		74.568,60
	193.978,60	236.317,36

ESPACIO EN BLANCO



30. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Promoción y publicidad	10.311,00	24.796,00
Comisiones	2.393,29	1.406,19
Gastos de gestión	661,95	142,80
Transporte	18,60	32,10
Otros gastos	-	75,79
	13.362,14	26.563,49

31. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Comisiones	1.148,49	1.294,18
Intereses pagados	-	248.071,81
	1.148,49	249.365,99

32. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Otros	66.325,72	11.071,29
Intereses ganados	9.525,76	62.120,51
	75.851,47	73.191,80

ESPAZO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO



33. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de las ventas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015	Dic. 31, 2014
Documentos y cuentas por pagar relacionados			
Miguel Estrella	1.079.105,00	1.406.142,82	1.084.831,00
François Estrella	628.407,32	301.362,07	301.362,00
Soriano Estrella	529.398,36	194.488,20	113.322,00
Pascua Estrella	100.526,36	134.226,47	139.477,10
Wilmer Estrella	118.376,74	47.362,52	56.337,00
Maria Antonia Estrella	306.088,00	-	-
Soraya Estrella	87.504,34	10.988,79	47.217,30
Eduvivida Estrella	76.962,36	14.958,54	16.545,62
Reinaldo Estrella	76.412,00	-	91.055,20
Melvin Estrella	25.446,17	-	67.216,00
	1.195.418,21	3.208.346,37	1.281.815,42
Intereses por pagar			
	462.704,41	249.086,43	206.375,40
	1.598.122,62	3.457.432,80	1.487.190,81

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Compras		
Reinaldo Estrella (honorarios)	-	56.398,120
Pascua Estrella (honorarios)	-	17.585,43
	-	74.983,55

34. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre partes relacionadas (directas y/o indirectas), de manera que las contraprestaciones entre éstas respeten el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

El artículo innumerando quinto posterior al Art. 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, señala: "Art. (...) Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:



- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en parámetros fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables...”

Mediante Resolución N°. NAC-DGERGC15-00000451, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N°. 511, de fecha 29 de mayo de 2015 en concordancia con la resolución NAC-DGERGC16-00000532 del 30 de diciembre de 2016, el Servicio de Rentas Internas establece las condiciones y metodología para los contribuyentes envíen información sobre Precios de Transferencia, en forma específica para compañías con operaciones entre parte relacionadas fiscales las condiciones de envío son:

- i) declarar una base imponible del Impuesto a la Renta menor a cero,
- ii) hacer uso de cualquier beneficio o incentivo tributario incluidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión,
- iii) Se acoge a la reducción de la tasa por reinversión de utilidades,
- iv) Sean operadores y/o administradores de ZEDES,
- v) Se dediquen a la explotación o explotación de recursos naturales no renovables;
- vi) Tengan titulares de derechos representativos de capital con residencia en Parámetros Fiscales.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00), bajo las condiciones antes expuestas, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015, conforme el análisis de la normativa vigente la Compañía cumple las condiciones de exención de la norma y por ende no está obligada a la presentación del Informe Integral de Precios de Transferencia ni está obligada a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.



11. Información sobre viviendas y vivienda

A continuación se incluye una encuesta por cuestionario de los datos y las viviendas que componen la vivienda familiar informando sobre vivienda y vivienda.

Documento 11.

	Actual	Anterior	Número de viviendas
Habitaciones y viviendas principales	1077767,47	1077767,47	1077767,47
Bienes raíces y viviendas que no tienen habitación	1077767,47	1077767,47	1077767,47
Otros bienes que tienen	1077767,47	1077767,47	1077767,47
Total de viviendas principales	1077767,47	1077767,47	1077767,47
A continuación presentamos			
Vivienda principal	1077767,47	1077767,47	1077767,47
Familiar vivienda principal	1077767,47	1077767,47	1077767,47
Total de viviendas principales	1077767,47	1077767,47	1077767,47

1077767,47



El valor razonable de los activos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción comiente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo, los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se agrupan en sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- La Compañía evalúa las cuentas por cobrar sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular y la solvencia del cliente. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2015, los importes en libros de estas cuentas por cobrar, netos de las provisiones, no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.

Jerarquías de Valores Razonables

La Compañía utiliza las siguientes jerarquías para determinar y medir el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos identificables.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para los que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para los que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 5 de enero de 2015 y 2014, la Compañía mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y no financieros medidos por su valor razonable, clasificados por niveles:

Étapes	Objectifs	Actions
Phase 1 : Identification et analyse des marchés potentiels	Définir les marchés potentiels et identifier les facteurs qui influencent les achats	Étude de marché : documentations et interviews
Phase 2 : Analyse des concurrents	Identifier les stratégies et les forces de compétition	Étude de marché : documentations et interviews
Phase 3 : Définition du produit et du service	Développer une offre de valeur unique et différencier le produit ou le service	Étude de marché : documentations et interviews
Phase 4 : Détermination de la cible	Identifier les segments de marché cibles et déterminer les critères de sélection	Étude de marché : documentations et interviews
Phase 5 : Planification financière	Établir un budget et prévoir les dépenses nécessaires	Étude de marché : documentations et interviews
Phase 6 : Stratégie de vente et distribution	Développer une stratégie de vente et de distribution efficace	Étude de marché : documentations et interviews
Phase 7 : Planification opérationnelle	Établir un plan d'opération pour assurer la mise en œuvre réussie	Étude de marché : documentations et interviews
Phase 8 : Évaluation et ajustement	Évaluer la performance et faire des ajustements si nécessaire	Étude de marché : documentations et interviews





Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, no hubo transferencias entre las pertenencias de valor intangible de Nivel 1 y Nivel 2.

36. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015, de acuerdo a los asuntos legales, la Compañía no mantiene demandas en contra ni resueltas que requieren ser reveladas, así como no se han determinado cuantos por posibles obligaciones que requieren ser registradas en los estados financieros adjuntos.

37. SANCIONES.

37.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI S.A. (CEVSA), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015.

37.2. De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a CONSTRUCTORA ESTRELLA VITERI S.A. (CEVSA), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 1 de enero de 2015.

38. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

Un detalle de la distribución del personal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
No. de trabajadores		
Directivos y ejecutivos gerenciales	2	1
Profesionales y técnicos	7	6
Empleados y otros	35	40
	44	47



III. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 2 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero ni de otra índole, que afecten en forma significativa los estados o interpretación de los mismos.

IV. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 31 de marzo de 2017 y serán presentados a su Junta Universal de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta Universal de Socios sin modificaciones.

René Vargas Estrella V.
Gerente General

Verónica Troya S.
Contadora General